

Nota informativa

Participa en la celebración online del 50 aniversario de los derechos de los consumidores de la UE

La Comisión Europea organiza un evento el próximo 30 de noviembre para que todos los ciudadanos puedan celebrar los 50 años de protección de los derechos de los consumidores.

Madrid, 24 de noviembre de 2022. El próximo 30 de noviembre la Comisión Europea invita a todas las personas consumidoras a participar en un evento online para conmemorar los 50 años de protección a los consumidores. El encuentro - en el que intervendrá el Comisario de Justicia, Didier Reynders- dará comienzo a las 19:30 horas y todos los asistentes podrán compartir su opinión sobre aquellos aspectos que consideran más relevantes a la hora de comprar tanto en tiendas online como en tiendas tradicionales, en el marco de una sociedad de consumo como la actual.

El evento se retransmitirá en directo por streaming en Facebook y YouTube donde se abordarán algunos de los temas actuales más candentes para los consumidores, en especial para los más jóvenes:

- Derechos de las personas consumidoras, economía circular y moda.
- Derechos de Consumo en el mundo digital.
- Logros pasados y desafíos futuros en los derechos de los consumidores de la Unión Europea.

Participarán como ponentes:

- Kiki Boreel, embajadora para un clima del futuro, experta en “blanqueo ecológico” y modelo de moda
- Augustin Reyna, Director de Asuntos Legales y Económicos de BEUC - La Organización Europea de Consumidores
- Michel Scholte, Fundador de la Fundación True Price & Impact Economy

Para asistir, tan solo es necesario que te conectes en directo en:

- Facebook : <https://www.facebook.com/events/627441702300442/?ref=newsfeed>
- YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=UcmcCDacjLs>

Solo necesitarán registrarse a través de este [enlace](#) aquellas personas que deseen plantear alguna pregunta a los ponentes. El resto, solo será necesario que se unan con nosotros en directo. Esperamos poder verte el próximo día 30 y te animamos a compartir este día en las redes sociales #ConsumerRights

El contenido de esta nota informativa recoge únicamente las opiniones del autor que es el único responsable del mismo. No refleja las opiniones de la Comisión Europea y/o la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación (CHAFEA), y/o su sucesor el Consejo Europeo de Innovación y la Agencia Ejecutiva de PYMES (EISMEA) o cualquier otra institución de la Unión Europea. La Comisión Europea y la Agencia no asumen ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.

El contenido de esta nota informativa, disponible en el dominio europa.eu, puede contener "enlaces externos" a sitios web en otros dominios diferentes a europa.eu que son responsabilidad exclusiva de su autor. Los servicios de la Comisión Europea no tienen ningún control ni asumen ninguna responsabilidad sobre estos "enlaces externos". Cuando los visitantes de los sitios web de la Comisión deciden entrar en tales "enlaces externos" que dirigen a sitios web con dominios distintos de europa.eu, lo hacen bajo su propia responsabilidad, abandonando el dominio oficial de la Comisión Europea. En particular, estos visitantes estarían sujetos a las políticas de cookies, privacidad y legalidad (incluyendo la protección de datos y los requisitos de accesibilidad) del sitio web externo. El Centro Europeo del Consumidor en España no se hace responsable de las posibles variaciones o imprecisiones de los distintos descuentos aplicados para cada una de las modalidades de billetes del transporte público por lo que se recomienda consultar los sitios webs de las autoridades responsables de dichos descuentos.